

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 14 DE ABRIL DE 2023 DECRETO ALCALDICIO N° 273 /. - (SECCION "A")

VISTOS:

- La Solicitud de Permiso Nº 141 de fecha 06 de abril de 2023, presentada por doña Karina Ulloa Gallardo, Técnico Grado 16 de la planta municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de una hora, treinta minutos de descanso complementario desde las 16:00 a las 17:30 horas el dia jueves 06 de abril de 2023.
- El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 3. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

4. Lo establecido en el Titulo III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L Nº 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

- 1.- AUTORIZASE a doña KARINA ULLOA GALLARDO, Rut Nº 16.008.435-9, Técnico Grado 16 de la planta municipal, para hacer uso de una hora, treinta minutos de descanso complementario desde las 16:00 a las 17:30 horas el día jueves 06 de abril de 2023.
- 2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día viernes 07 de abril de 2023.
- 3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB/MGLP/mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nº /4/

SOLIC			
W 0			
l l			97
A	CONTAR DE		HASTA
	DESDE LAS HASTA	DEL DIA	HASTA EL DIA
16:00	14:30	06.04.002	06.04.202
UNERACIONES	\$	N.V.	
UNERACIONES	5		
		\triangle	
DALIBO	-		
100			
The state of		FIRMA FUNCIONA	ARIO
I AGO			
Hong	DIAS ADMINIST	TRATIVO 5	1
	RESOLUCION		
	RESOLUCION		
DEDAG	TAMENTO		
OLI AII	TAMENTO		
SE ALITORIZ		SE DECUAZA	
CIPALIDAD DE I 14 ABR	AGUNA BLANCA 2023		URA DIRECTA
	GO: ACONTAR A CONTAR 16:00 IUNERACIONES IUNERACIONES	GO: SERVICIO: A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS M6: 00 /V: 30 IUNERACIONES IUNERACIONES	FECHA: 06 10 CONTAR DE SERVICIO: MANGA A CONTAR DESDE LAS HASTA DEL DIA LAS M6: 00

FECHA: 06 104 1 2023

REPUBLICA DE CHILE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Fecha: 06/04/2023 Página nº:1

PERMISOS ADMINISTRATIVOS

Nombre

:ULLOA GALLARDO LUZ KARINA

Rol

Días Disponibles

:57 :5.0

NºDecreto	Fec.Decreto	Nº Días	Fec.Inicio	Fec.Término	Jornada	Hora Inicio	Hora Término
34	25/01/2023	1.0	03/02/2023	03/02/2023			

Fecha Página Hora

. 06/04/2023 . 3 . 15:13:18

LISTADO FUNCIONARIOS CON TIEMPOS COMPENSADOS

tut	Nombre	N" Decreto	Fecha	Estado	Horas 25%	Horas 50%	Horas	Hora	Hora	Fecha Inicio	Fecha	Motivo	Jornada	Caducidad
		115	29/03/2023	Autorizado	0	0	4.49	08:00	12:49	23/03/2023	28/03/2023	HORAS A COMPENSAR	Mañana	
						Saldo Horas	33.57							